

ANUNCIOS OFICIALES**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA**

Cambios de moneda publicados el día 25 de junio de 1947, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos	9,15	9,35	—	—
Libras	44,—	45,—	66,—	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	10,95	11,22	—	—
Francos suizos	253,—	259,35	379,50	389,—
Reichsmark	—	—	—	—
Francos belgas	25,—	25,60	—	—
Flores	411,60	421,90	—	—
Escudos	43,50	44,50	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,66	—	4,10
Auxilio familiar	—	—	4,00	—
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas	3,04	3,11	—	—
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos	35,70	36,60	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**AVISO**

A partir de 1.º de enero del año actual rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	PESETAS
Trimestre	45,00
Año	180,00
Número corriente...	0,75
» atrasado ...	1,50

Lo que, aprobado por la Superioridad, se hace público para general conocimiento y a fin de que los señores suscriptores efectúen sus remesas de acuerdo con la expresada tarifa.

Madrid, enero 1947.

LA ADMINISTRACION

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Gerona

Edicto

Por Decreto del Ministerio de Trabajo de veinte de septiembre de 1946, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 286, correspondiente al día catorce de octubre de dicho año 1946, y al amparo de lo dispuesto por la Ley de 7 de agosto de 1941, esta Delegación Nacional de Sindicatos ha de proceder a la expropiación del terreno comprendido en el proyecto de construcción de tres viviendas protegidas, aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda el día 4 de enero de 1947.

En su virtud, la Delegación Nacional de Sindicatos ha acordado la ocupación de la finca comprendida en dicho proyecto, que es la siguiente:

Porción de terreno cultivo que constituye solar edificable, de figura aproximada un cuadrilátero rectangular alargado, sito en el término municipal de Colomés, procedente de la pieza llamada «El Clos», integrante del Manso Pujol; ocupa la superficie de trescientos cuarenta y un metros cuadrados y cuatro decímetros cuadrados, equivalentes a nueve mil treinta y siete palmos treinta y tres céntimos también cuadrados, y linda, por su frente, al Sur, con la carretera de San Jordi al Estallit; derecha entrando, al Este, con la calle Nueva; espalda, al Norte, calle en proyecto letra A, e izquierda, al Oeste, finca de doña María Luisa de Echegarria y Cancio, viuda de don Joaquín de Quintana. Inscrita en el tomo 1.286 del Archivo, libro 14 de Colomés, folio 199, finca número 662, inscripción primera.

En consecuencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo

tercero de la Ley de 7 de octubre de 1939, se hace público dicho acuerdo, así como que el día 21 de julio próximo, a las doce horas, se procederá a levantar las actas previas a la ocupación de los referidos inmuebles, publicándose a tal efecto este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el de la provincia, en el diario de esta capital, y fijándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para conocimiento de los propietarios y titulares de derecho sobre dicho predio afectado.

Gerona, 20 de junio de 1947.—Por la Delegación Nacional de Sindicatos, el Delegado sindical provincial, L. Mier.
949-O

DELEGACION CENTRAL DE HACIENDA

Para general conocimiento se hace público que en el anuncio de extraviado de un resguardo correspondiente al depósito 724.072 de entrada y 91.106 de registro, constituido por «Huarte y Compañía, S. L.», importante 9.650 pesetas, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 1.º de marzo de 1947, aparece como número de entrada de dicho depósito el 724.072, en lugar del mencionado, quedando por el presente anuncio subsanado el error sufrido.

Madrid, 18 de junio de 1947.—El Delegado Central de Hacienda, Enrique Esteban Rodríguez.
2.040-O.

DELEGACION DE HACIENDA DE ALICANTE

Habiéndose extraviado el resguardo expedido por la Sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia, correspondiente al depósito necesario sin interés número 40 de entrada y 10.421 de registro, por el importe de seiscientos

treinta y una pesetas doce céntimos, consignadas por don José Saura Juan, a disposición del Juzgado de Primera Instancia de Monóvar, el día 21 de septiembre de 1935, se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929, por el plazo de dos meses, transcurridos los cuales sin reclamación de tercero se procederá a la anulación del mencionado resguardo.

Alicante, 16 de junio de 1947.—El Delegado de Hacienda, Manuel Díaz Contreras.

2.027-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Jaime Ros Llauer, París, 161, Barcelona.

Objeto de la ampliación: Fabricación de toldos y marquesinas.

Producción: Pasará de 200 a 300 armazones de toldos y marquesinas al año.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 14 de mayo de 1947.—El Ingeniero jefe, M. de las Peñas.

3.356-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: Sala, S. A. Víctor Pradera, 15, Tarrasa.

Objeto de la ampliación: Ampliar su

industria de hilados de estambre, en Tarrasa, con dos continuas de 400 husos de hilar, dos peñadores y máquinas auxiliares de preparación.

Producción: Aumentará la producción de la industria en 30.000 kilogramos anuales de hilados de estambre, a base de dos turnos de ocho horas.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 24 de mayo de 1947.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
3-357—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Nueva industria

Peticionario: Don José M. Pagés y Bassols San Sebastián, 2, Barcelona.

Objeto de la instalación: Fabricación en serie de piezas para carburadores, válvulas, bielas y piezas varias, accesorios para motores de explosión.

Producción: Unas 20.000 piezas entre todo, anualmente.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 24 de mayo de 1947.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
3-358—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Nueva industria

Peticionario: Don Luis Montesinos Abella, Moncada, Ripollet.

Objeto de la industria: Fabricación de tubos, depósitos y otros artículos auxiliares de la construcción.

Producción: Tubos, 1.000 metros al mes; depósitos de diversas capacidades, 30 unidades al mes; artículos varios, 500 unidades al mes.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 20 de mayo de 1947.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
3-359—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: «Novedades Textiles, Sociedad Limitada». Puigjaner, 23, Sabadell.

Objeto de la ampliación: Instalación

de seis telares para el tisaje de fibras de regüma, ramio, formio, pita y demás fibras de nueva utilización.

Producción: Unos 120 metros de tejidos por día de trabajo.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 20 de mayo de 1947.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3-360—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Nueva industria

Peticionario: Don José Pantebre Gil, Badajoz, 79, Barcelona.

Objeto de la industria: Confeción de balones para deporte.

Producción mensual: 500 unidades.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 20 de mayo de 1947.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3-361—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE VIZAYA

Ampliación de industria

Peticionario: «Oribero». Suministros Agrícolas.

Domicilio: Gregorio Balparda, número 18 Bilbao.

Objeto de la ampliación: Aumentar la producción actual de piensos compuestos.

Producción con la ampliación: Dos mil seiscientas toneladas anuales de piensos compuestos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 43).

Bilbao, 12 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.

3-388—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE VIZAYA

Nueva industria

Peticionario: Don Angel Pérez Pérez, como propietario de «Cristalera Bilbaina».

Domicilio: Avda. San Mamés, 49, 1.º Bilbao.

Objeto de la implantación: Instalar una industria de biselado, cantado y tallado de vidrios.

Capacidad de producción: 520 metros cuadrados de vidrio, terminados.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado y reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Vía, 43.

Bilbao, 11 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.

3-389—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE JAEN

Ampliación de industria

Peticionario: Don José María Arauz de Robles.

Domicilio: Calle Gurrubaiz, núm. 3, de Madrid.

Objeto de la petición: Ampliar su industria de extracción de aceite de oliva, establecida en Villanueva de la Reina, con un molidero de tres rulos; una prensa hidráulica de 40 cm.; una caja de bombas de tres cuerpos; una termobatidora; motor eléctrico de 16 H P. y elementos auxiliares.

Producción: La resultante a la mol-turación de 150.000 kilogramos de aceituna, por campaña.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos, por duplicado, que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 4.

Jaén, 16 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, Felipe López Morales.

3-395—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE JAEN

Nueva instalación

Peticionario: Don Alfonso Ruiz Expósito.

Domicilio: Calle José Antonio, 13, de Alcaudete (Jaén).

Objeto de la petición: Instalar en Alcaudete una nueva industria de extracción de fibra de la gavyomba.

Producción: 90.000 kilogramos de fibra anualmente.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos, por duplicado, que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén, 7 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, Felipe López Morales.

683—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE OVIEDO**Ampliación de industria**

Peticionario: Don Ramon Fernández Gutiérrez.

Domicilio: Candienes.

Objeto: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica de 400 metros de longitud y 15.000 voltios partiendo de la línea de la Sociedad Eléctrica de Avilés, en el término de Tras la Cuesta, para suministrar energía a una tejera de su propiedad. Capacidad de transporte 20 KVA

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que consideren oportunos dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria.

Oviedo, 2 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, P. O., Teodoro Córdoba. 682—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE OVIEDO**Ampliación de industria**

Peticionario: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Domicilio: Oviedo.

Objeto: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica de 564 metros de longitud y 10.000 voltios desde su Central de Puerto, hasta Soto (Trubia) para el suministro de energía a «Industrias Químicas del Nalón». Capacidad de transporte 1.000 KV

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que consideren oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria.

Oviedo, 2 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, P. O., Teodoro Córdoba. 681—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE TERUEL**Transporte y transformación de energía eléctrica**

Peticionario: «E.lectra Virgen de la Peña, S. A.»

Objeto: Tender dos ramales e instalar dos casetas de transformación desde la línea a 20.000 V. Perales-Altambra a los pueblos de Orrios y Eserrihuela, respectivamente.

Se emplearán materiales nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos, durante el plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Domingo Gascón, 11.

Teruel, 6 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver. 680—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE TERUEL**Nueva industria****Grupo 1.º, apartado b)**

Peticionario: Don Manuel Sancho Casanova Torre Nueva 30 Zaragoza.

Objeto: Instalar una nueva industria de destilación de alcohol vinico y fabricación de tartratos en Calanda (Teruel).

Se hace pública esta petición para que todos los industriales interesados puedan presentar los escritos que estimen pertinentes, durante el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (plaza de Domingo Gascón, 11. Teruel).

Teruel, 6 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver. 679—O.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LERIDA**Instalaciones eléctricas**

Habiendo transcurrido más de un año desde la fecha del último trámite del expediente promovido por don Antonio Bernardó, en solicitud de autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica al pueblo de Villaller, esta Jefatura, de conformidad con lo prevenido en el artículo primero del Real Decreto de 15 de febrero de 1913, ha resuelto declarar caducado dicho expediente.

Contra esta resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial de esta jurisdicción, en el término de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del citado Real Decreto.

Lérida, 16 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Cabredo.

2.024—O.

DISTRITO MINERO DE ZARAGOZA

Peticionario: Don Manuel Diaz Gil.

Domicilio: Fuentes de Jiloca.

Objeto: Electrificación de la fábrica de yeso que en término de Fuentes de Jiloca posee el peticionario, instalando para ello un ramal de línea eléctrica de 390 metros de longitud, trifásica a 12.000 voltios, que partiendo del poste número 7 de la línea que alimenta la fábrica de don Miguel Caralán, terminará en un transformador reductor de 40 KVA.

Se emplearán elementos de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura de Minas, calle de Canfranc, número 8, Zaragoza.

Zaragoza, 13 de mayo de 1947.—El Ingeniero Jefe, José Arrechea Arrechea. 657—O.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE CIUDAD REAL

Verificados en esta Jefatura los exámenes anunciados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de fecha 8 de abril próximo pasado, y en el de la provincia de 7 del mismo mes, para cubrir doce plazas de Capataces de entrada en expectación de ingreso, con destino a ocupar las vacantes que se produzcan en el escalafón correspondiente

de esta provincia, han sido considerados aptos por el Tribunal formado al efecto para desempeñar dicho cargo, los concursantes que por orden de méritos figuran en la siguiente relación:

1. Lorenzo Arcones Sancho.
2. Pedro Alejandro Calvo Villar.
3. Angel Martín Consuegra Moraga.
4. Tomás Fernández de Sevilla Lorenzo.
5. Rafael Franco Cuerpo.
6. Francisco Arcos Arroyo.
7. Teodoro Navas Rojas.
8. Asunción Luis Moreno Gómez.
9. Vicente Rocabrana Ramirez.
10. Antonio Guillermo Molina Martínez.
11. Angel Julián Sánchez-Miguel y Diaz Salazar.
12. Pedro José Severiano Torres Patón.

Ciudad Real, 19 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, Antonio Aguirre Andrés. 2.053—O.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE BALEARES

Convocatoria entre Peones camineros de la provincia para cubrir ocho plazas de Capataces de entrada y ocho de aspirantes en expectativa de ingreso

Publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 12.554 de fecha 8 de mayo del corriente año, el anuncio de concurso, se han presentado para optar al mismo los Peones camineros que reúnen las condiciones exigidas en el concurso de referencia, y son los siguientes:

1. Francisco Ameller Juan.
2. Baltasar Arbona Mas.
3. José Cardona Prats.
4. Gabriel Enseñat Balaguer.
5. Juan Ferrer Ferrer.
6. Mateo Galmes Caimari.
7. Jaime Gomila Garau.
8. Bartolomé Juan Julia.
9. Antonio Martorell Miralles.
10. Antonio Mayol Jaume.
11. Nadal Miguel Vicéns.
12. Gabriel Miralles Sampol.
13. Gabriel Mora Ripoll.
14. Miguel Muntaner Cantalops.
15. Antonio Olive Llabres.
16. Pedro Orfila Pons.
17. Juan Payeras Miralles.
18. José Pociro Roca.
19. Antonio Ribas Mulet.
20. Miguel Sureda Ballester.
21. Miguel Triay Ameller.
22. Antonio Vergé Mayol.

Los exámenes tendrán lugar el día 1.º de agosto de 1947, a las diez horas de la mañana, en la Jefatura de Obras Públicas, calle de Miguel Santandreu, número 1, Palma de Mallorca.

El Tribunal de exámenes estará formado por el Ingeniero Jefe que suscriba como Presidente; el Ingeniero de esta Jefatura, don Mariano Pascual Fortuny, como Vocal, y el Ayudante de Obras Públicas don José Moll Ribas, como Secretario.

Palma de Mallorca a 18 de junio de 1947.—El Ingeniero Jefe, Miguel Forteza.

2.057—O.

AYUNTAMIENTO DE TORTOSA*Edicto*

El Ayuntamiento de Tortosa ha acordado sacar a subasta la modernización de su fábrica de gas y el arriendo de la prestación de servicio de suministro de gas a la población, durante el plazo de veinte años, por los tipos de 250.000 pesetas las citadas obras de modernización y de 48.000 pesetas anuales el alquiler de la fábrica, más la participación en la venta de dicho fluido, en la proporción que se estipula en el pliego de condiciones obrante en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La fianza provisional será de 25.000 pesetas, y la definitiva, de 50.000 pesetas.

La subasta se celebrará el primer día hábil después de la terminación del plazo de veinte días, a contar del siguiente a' en que se publique este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta aquí, se podrán presentar en la Secretaría Municipal hasta las doce horas del día en que se celebre la subasta.

Tortosa, 20 de junio de 1947.—El Alcalde, E. Albácar.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, teniendo conocimiento del anuncio publicado en el B. O. del día por el cual el Ayuntamiento de Tortosa anuncia la subasta de arriendo y modernización de la fábrica de gas de esta ciudad, se comprometo a tomar a su cargo dicho arriendo y modernización con estricta sujeción a las condiciones establecidas en el pliego correspondiente, ofreciendo por ello la cantidad de pesetas

(Fecha y firma.)

3.497—O.

RED NACIONAL DE LOS FERRO-CARRILES ESPAÑOLES

El Servicio de Acopios y Almacenes de la Renfe convoca un concurso número 120.876, para la adquisición de 5.000 metros cúbicos de madera de pino del país, Laricio o Silvestre.

Los pliegos de condiciones general y económicas pueden ser recogidos por las casas que les interese concurrir a este concurso, en las oficinas sitas en los puntos siguientes:

Servicio de Acopios y Almacenes.—San Cosme, 1. Madrid.

Servicio de Recepción de Materiales.—Nueva Estación Renfe, Bilbao.

Servicio de Recepción de Materiales.—Villafraña de Oria (Guipúzcoa).

Segunda Circunscripción de Acopios y Almacenes.—Valladolid. Estación f. c. Norte.

Tercera Circunscripción de Acopios y Almacenes.—Barcelona. Estación f. c., Francia.

Cuarta Circunscripción de Acopios y Almacenes.—Málaga. Estación f. c.

El plazo de admisión de proposiciones expira el día 10 del próximo mes de julio, a las dieciocho horas.

La apertura de pliegos será pública

para los concursantes y se efectuará a las diez horas del día siguiente, o sea el día 11.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1947.—El Jefe del Servicio, M. Maese.

3.467—O.

**A N U N C I O S
P A R T I C U L A R E S****BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA***Sorteo de cédulas*

El día 1.º de julio próximo, en las oficinas de dicho Banco, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias al 4 por 100 y 4.50 por 100, serie C., que deben ser amortizadas con arreglo a los Estatutos y a los acuerdos del Consejo de Administración.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par con deducción de los impuestos correspondientes, desde 1.º de octubre próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 104, 114 y 117 de los Estatutos se pone, por medio de este anuncio, en conocimiento del público.

Madrid, 23 de junio de 1947.—El Secretario, V. García Martínez de Velasco.

3.479—P.

**BANCO DE CREDITO LOCAL DE
ESPAÑA**

En uso de las facultades que me atribuye el artículo 23 de los Estatutos sociales, he acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo del Prado, núm. 4, el día 10 del próximo mes de julio, a las seis de la tarde, para tratar de la reforma de los Estatutos del Banco, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Ordenación Bancaria, de 31 de diciembre de 1946.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas—Corporativos y particulares—que tengan inscritas sus acciones en los registros nominativos del Banco. Durante el plazo de quince días, los accionistas que no hayan de asistir personalmente a la Junta podrán notificar al Banco su representación mediante manifestación escrita y firmada.

En la Secretaría general del Banco se encuentran a disposición de los accionistas los antecedentes del asunto sobre el cual ha de deliberar la Junta general extraordinaria.

Madrid, 23 de junio de 1947.—El Gobernador, Antonio Goicoechea.

3.502—P.

**HIDROELECTRICA MONCABRIL,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 8 del próximo mes de julio, a las seis de la tarde, en su domicilio social, para tomar acuerdos sobre la ampliación de capital, reforma de Estatutos y deliberar sobre concesiones y contratos.

Madrid, 6 de junio de 1947.—El Secretario, Marqués de Villalba de los Llanos.

3.480—P.

**COMPANIA DE CARBONES INDUS-
TRIA Y NAVEGACION, S. A.
(CARINSA)**

Para dar cumplimiento al acuerdo de la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 22 del mes de mayo pasado, el Consejo de Administración ha fijado la fecha del 1.º de julio próximo y siguientes para el pago del dividendo de 7 por 100, deducidos impuestos, o sea, neto 31.0772 pesetas por acción por los beneficios correspondientes al Ejercicio de 1946.

El importe de dicho dividendo se hará efectivo a partir de la expresada fecha, en Barcelona, en las Cajas de la Sociedad, calle Angel Baixeras, núm. 41, 1.º, y en las oficinas de los Bancos Jover y Compañía, Hispano Colonial, Zaragoza y Bilbao.

Barcelona, 19 de junio de 1947.

3.461—P.

**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y
PRODUCTOS ESMALTADOS****Madrid**

Según acuerdo del Consejo de Administración, se abre el pago, a partir del 30 de junio actual, en la Central del Banco Hispano Americano y en su Sucursal de Córdoba, de los siguientes cupones:

Acciones preferentes: Cupón vencimiento 30 de junio de 1947, por 20 pesetas.

Acciones ordinarias: Cupón número 37, por 20 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1947.—El Presidente, J. M. Torroba.

3.483—P.

**SIEMENS INDUSTRIA ELEC-
TRICA, S. A.****Madrid**

A partir del día 1 de julio de 1947, queda abierto el pago del cupón número 174 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, primera emisión, al 5 por 100, emitidas con el anterior nombre Siemens Schukert - Industria Eléctrica, por el importe de 8,75 pesetas cada uno, deducidos los impuestos actuales.

De acuerdo con las condiciones de emisión, el cobro de los cupones puede efectuarse en el Banco Español de Crédito de Barcelona, y en el Banco Alemán Transatlántico de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Madrid, 20 de junio de 1947.—Un Director, Enrique Landa.

3.482—P.

BANCO CENTRAL

Balance general al 31 de diciembre de 1946

ACTIVO		PESETAS	PESETAS	PASIVO		PESETAS	PESETAS
I.—Caja y Bancos.				I.—Capital		200.000.000,—	200.000.000,—
Caja y Banco de España	371.283.554,98			II.—Fondos de reserva:			
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	62.582,41			Estabulario	8.093.570,88		
Bancos y Banqueros	104.637.990,14	475.984.127,53		Voluntario	26.150.209,81		
II.—Cartera.				Obligatorio (Leyes 19-9-42 y 6-2-43)	5.628.381,24		
Efectos de comercio hasta noventa días	588.082.690,18			Obligatorio (Ley 30-12-43)	10.129.338,07		50.000.000,—
Efectos de comercio a mayor plazo	5.501.010,44			III.—Acreedores:			
TÍTULOS				Bancos y Banqueros	574.919.740,96		
Fondos públicos	759.832.496,33			Acreedores a la vista	1.245.805.060,07		
Otros valores	239.961.984,48			Acreedores hasta el plazo de un mes	761.500.967,53		
Otros fondos públicos (Inversión Reserva legal)	4.055.033,72			Acreedores a mayores plazos	73.737.608,99		
Otros fondos públicos (Inversión Reserva especial)	6.204.815,92	1.603.618.031,07		Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	12.152.688,09		2.668.116.065,64
III.—Créditos.				IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar	14.240.425,40		14.240.425,40
Deudores con garantía prendaria	92.585.182,75			V.—Cuentas de orden	317.768.204,06		317.768.204,06
Deudores varios a la vista	89.322.362,35			VI.—Cuentas diversas	150.899.933,74		150.899.933,74
Deudores a plazo	551.744.311,14			VII.—Cuentas bloqueadas	2.328.921,74		2.328.921,74
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	12.140.079,13	745.771.935,37		VIII.—Dividendos a pagar	4.201.160,54		4.201.160,54
IV.—Inmuebles	42.816.274,45	42.816.274,45		IX.—Cuentas acreedores bloqueadas procedentes del Banco Internacional de Industria y Comercio	541.828,82		541.828,82
V.—Mobiliario e instalación.				X.—Pérdidas y ganancias (remanente del ejercicio de 1946)	119.552,99		119.552,99
Mobiliario	5.275.827,85			XI.—Nominales.			
Gastos de constitución e instalación	5.257.534,62			Deposитantes	2.434.251.307,42		2.434.251.307,42
VI.—Acciones en Cartera	82.500.000,—	10.533.362,47		TOTAL PASIVO	5.842.427.400,35		5.842.427.400,35
VII.—Cuentas de orden	317.768.204,06	82.500.000,—					
VIII.—Cuentas diversas	129.184.157,98	317.768.204,06					
IX.—Nominales	1.391.576.225,52	129.184.157,98					
Depósitos en custodia	122.604.102,97	3.408.176.092,93					
Depósitos en garantía	97.856.523,87						
Depósitos en tránsito	822.214.455,06	2.434.251.307,42					
Depósitos en poder de terceros		5.842.427.400,35					
TOTAL ACTIVO							

2109-P.

V.º B.º
El Director general,
José Escuder.

Madrid, 31 de diciembre de 1946
El Subdirector general,
Ricardo Abella.

BANCO UROQUIJO, S. A.

Balance general en 31 de diciembre de 1946

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
I.—Caja y Bancos:		I.—Capital	100.000.000,00
Caja y Banco de España	159.158.162,73	II.—Reservas:	
Bancos y Banqueros	253.261.326,79	Ordinaria	47.865.000,00
		Obligatoria (Leyes 19-9-42 y 6-2-43)	4.237.000,00
II.—Cartera:		Especial (Ley 30-12-43)	7.898.000,00
Efectos de comercio hasta 90 días	174.880.745,52	III.—Acreedores:	
Efectos de comercio a mayor plazo	—	Bancos y banqueros	143.852.963,88
		Acreedores a la vista	920.520.641,46
TITULOS:		Acreedores hasta el plazo de un mes	9.775.898,32
Fondos públicos	176.058.502,32	Acreedores a mayores plazos	96.710.237,93
Otros valores	320.831.233,15		1.170.859.741,59
	496.889.735,47	IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar	29.167.088,34
Inversión de las reservas:		V.—Cuentas auxiliares	2.400.902,63
Legal—Fondos públicos	3.190.000,00	VI.—Cuentas de orden	36.805.799,65
Especial—Idem íd.	3.190.000,00		1.170.859.741,59
	6.380.000,00	VII.—Dividendo activo:	
III.—Créditos:		Del ejercicio corriente	8.000.000,00
Deudores con garantía prendaria	56.778.359,28	De ejercicios anteriores	11.190,94
Deudores varios a la vista	57.953.246,80		8.011.190,94
Deudores a plazo	143.063.071,10	VIII.—Pérdidas y Ganancias.—Remanente	3.767.484,75
	257.794.677,18		1.411.012.207,90
IV.—Inmuebles	19.860.350,70	Valores nominales.—Depositos	1.450.769.683,06
V.—Mobiliario e instalaciones	1.543.326,01		2.861.781.890,96
VI.—Accionistas	—		
VII.—Acciones en cartera	9.882,18		
VIII.—Cuentas auxiliares	36.805.799,65		
IX.—Cuentas de orden	4.428.201,67		
X.—Dividendo activo.—Pagado a cuenta	—		
	1.411.012.207,90		
Valores nominales.—Depósitos	1.450.769.683,06		
	2.861.781.890,96		

2.108—P.

El Jefe de Contabilidad,
Francisco Losada.

V.º B.º:
El Director general,
José de Vivar.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

Balance general al 31 de diciembre de 1946

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
DISPONIBLE		CAPITAL	
Caja y Bancos	27.196.396,06	1.600.000 acciones en circulación	80.000.000,00
Deudores por venta de mineral	1.855.086,33	126.000 acciones, emisión 28 diciembre 1946	6.300.000,00
Otros deudores	1.154.866,49		86.300.000,00
REALIZABLE		RESERVAS	
Minerales acopiados	9.761.733,20	Estatutaria	11.894.464,02
Valores en cartera: 255.000 acciones de la Sociedad Anonima Minera Setolazar	33.660.000,00	Obligatoria	1.543.390,54
Otros valores	120.276,45	Otras reservas	21.319.326,09
Almacén	33.780.276,45	Emisión, diciembre 1946	35.280.000,00
	9.695.787,54		70.037.180,65
INMOVILIZADO		EXIGIBLE	
Mobiliario y menaje	196,30	Obligaciones amortizadas	52.000,00
Minas	67.434.922,95	Bonos amortizados	10.000,00
Ferrocarril via un metro	5.383.034,94	Intereses obligaciones	11.277,50
Ferrocarril via 0,60 metros	608.241,62	Intereses bonos	4.215,75
Embarcadero y anexos	9.902.248,72	Dividendos a pagar	575.917,22
Central eléctrica	3.959.640,77	Acreedores varios	3.135.464,41
Terrenos y edificios varios	14.796,25		3.788.874,88
Nuevas concesiones	66.479,05	Cuentas de Orden	758.211,53
Cuentas de orden	87.369.560,60	Cuentas diversas	4.412.802,28
Cuentas diversas	758.211,53	Fondo de atenciones sociales	696.857,11
Inversión de la Reserva Obligatoria	2.812.131,20	Provisión para impuestos	3.535.158,15
	1.544.293,75		
Acciones en Cartera:		CUENTAS DE RESULTADO	
24.000 acciones para canje	7.920.000,00	Beneficio del ejercicio	14.191.771,61
Acciones en Depósito	600.000,00	Remanente de 1945	127.480,96
	184.448.337,15		14.319.252,57
TOTAL DEL ACTIVO		Depositos	600.000,00
			184.448.337,15
		TOTAL DEL PASIVO	

A-936-P.

V. B.º:
El Director Gerente,
Alfonso G. Jordana,

El Contador,
José Gómez-Alvarez

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Edicto

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el señor don Adolfo Suárez Manteiga, Juez de Primera Instancia del Juzgado número 13 de los de esta capital, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos a instancia de don Fernando Herrero Llanos contra don Antonio Morcillo González, sobre pago de cantidad, se sacan a la venta de nuevo, por tercera vez, en pública subasta y sin sujeción a tipo, las siguientes fincas:

«Una casa señalada con el número diecisiete de la calle Real, hoy de los Caidos, en el pueblo de Chozas de la Sierra, que consta de planta baja, principal y cámara, distribuidas aquéllas en nueve habitaciones, incluidos servicios».

«Otra casa en la misma villa de Chozas de la Sierra y su calle del Paular, número 7, que tiene en su parte delantera un pequeño corral, cuya subasta deberá tener lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de General Castaños, número 1, el día veintiséis de julio próximo, a las once de su mañana, previniéndose que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de noventa y siete mil quinientas noventa y siete pesetas con treinta y nueve céntimos con relación a la primera finca y otra cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de veintisiete mil quinientas cuarenta y seis pesetas con sesenta y siete céntimos con relación a la segunda; que los títulos de propiedad, suplidos con certificación de los que acerca de ellos existen en el Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados por los que deseen interesarse en la licitación, y con los que deberán conformarse, sin derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate».

Dado en Madrid a 13 de junio de 1947. El Secretario, P. A., Arturo Roldán.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Adolfo Suárez.

3.464-A. J.

MADRID

Don Luis López Ortiz, Magistrado, Juez de Primera Instancia número veinte de esta capital.

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita expediente, a instancia de doña Pilar Pérez Pérez, asistida de su esposo, don Manuel Moneva Esteban, sobre declaración de fallecimiento del hermano de doble vínculo de la misma

don Máximo Pérez Pérez, nacido en Pampliega (Burgos), el 15 de marzo de 1904, que en el año 1932 vino a vivir a esta capital, en la que tuvo su último domicilio en la calle del Prado, número 10, y del que no se han vuelto a tener noticias desde la iniciación del Movimiento Nacional, dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez, Luis López Ortiz.—El Secretario (ilegible).

2.794—A. J.

y 2.^a 25-6-947

BARCELONA

Edicto

Don Juan Higuera Sabater, Magistrado, Juez de Primera Instancia número quince de esta ciudad, encargado accidentalmente del de igual clase número dos de la misma.

Hago saber: Que en el referido Juzgado de Primera Instancia número dos, y bajo la actuación del Secretario don Felipe Ortuño, se tramita expediente sobre declaración de ausencia de don José Bertini Bergami, natural de Venecia, hijo de Bautista y de Leonilda, de cincuenta y ocho años, casado con doña María Parera Campabadal, cuyo último domicilio fué el piso principal, puerta segunda, de la casa número ochenta y dos de la calle del Marqués del Duero, de esta ciudad, y desaparecido en 7 de agosto de 1930.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Barcelona, doce de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez, Juan Higuera.—El Secretario, Felipe Ortuño.

2.735—A. J.

y 2.^a 25-6-947

ALLARIZ

El Juez de Primera Instancia de Allariz,

Hace público: Que tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Jovino Cid Souto, natural y vecino que fué de Gomareites (Villar de Barrio), en este partido, de quien desde el año 1936 no se han tenido noticias, promovido por Margarita Cao Alvarez, vecina de Sanguñedo, partido de Celanova, representante legal de su hijo natural, menor de edad, Jovino Cao Alvarez, instituido heredero en testamento del presunto fallecido.

Dado en Allariz a veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y siete. El Juez, Angel Escudero.—El Secretario, P. S., Vicente Escudero.

2.798—A. J.

y 2.^a 25-6-947

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

En este Juzgado de Primera Instancia se tramita expediente a instancia de doña Ulpiana Patrocinio Cabrero Esteban, para la declaración del fallecimiento de su hermano don Evaristo Cabrero Esteban, cuyo último domicilio lo tuvo en Valdemaqueda, contando a la sazón

cincuenta y cinco años de edad, de estado soltero, cantero, el cual en el mes de agosto de 1936 desapareció con ocasión de la Guerra de Liberación del pueblo de Valdemaqueda, sin que desde entonces se hayan vuelto a tener noticias de su paradero, por lo que racionalmente se supone que haya fallecido.

Se hace público a los fines del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

San Lorenzo del Escorial, 26 de mayo de 1947.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Federico Orellana.

2.947—A. J.

y 2.^a 25-6-947

CALATAYUD

Don Pablo Latorre Tierra, Oficial habilitado del Juzgado Comarcal de Calatayud, en funciones de Secretario de Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Certifico: Que don Narciso Ballano Julián ha instado expediente para declaración de fallecimiento de los cónyuges Emiliano Julián Peiró y Elvira Julián Lorente. Lo que se hace público por primera vez, por plazo de quince días a efecto del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Calatayud, 8 de mayo de 1947.—El Secretario accidental (ilegible).

2.940—A. J.

y 2.^a 25-6-947

NEGREIRA

Don Manuel Negreira Negreira, Juez de Primera Instancia accidental del partido de Negreira.

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia de Manuela Castro Gronzo, mayor de edad, casada, labradora y vecina de Sanín, en la parroquia de Los Angeles, del término de Brión, en este partido, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria para obtener la declaración de ausencia de su marido, Florindo Mosquera Gómez, que tuvo su último domicilio en el referido Sanín y de donde se ausentó para América pasa de veinte años y quince de que no se tienen noticias suyas.

Y en cumplimiento del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público a medio del presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO por dos veces consecutivas con intervalo de quince días, habiéndose constar que la solicitante goza del beneficio de pobreza para la tramitación del expediente.

Negreira, 13 de mayo de 1947.—El Juez, Manuel Negreira.—El Secretario, P. S., Alfonso García.

1.004—A. J.

y 2.^a 25-6-947

CANGAS DE ONIS

Don Manuel Alvarez Blanco, Juez comarcal y en funciones de Primera Instancia de la ciudad de Cangas de Onís y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, a instancia de doña Máxima Iglesias González, se sigue expediente sobre declaración legal de ausencia de su primo carnal don Antonio Iglesias Blanco, que se ausentó de su domicilio de Cardes desde hace más de tres años, sin que desde entonces se haya tenido noticia alguna del mismo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Cangas de Onis, a doce de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez, Manuel Alvarez Blanco.—El Secretario accidental, Manuel Alvarez.

2.929—A. J. y 2.ª 25-6-947

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a constar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Juzgados Civiles

2.674

MARTINEZ QUIROS, Lorenzo; natural de Pau (Francia), casado, marmolista, de treinta y siete años, hijo de Matías y de Angela, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 466 de 1945, por robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3.586

2.675

MATEU MATEU, Vicente; natural de Benifayó, soltero, pescador, de veintisiete años, hijo de Santos y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, playa Somorrostro, 55, bajos; procesado en causa 442 de 1944, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

5.261

2.676

MIRETE JAEN, Gineša; natural de Barcelona, soltera, pescadora, de dieciocho años, hija de Alfonso y de Antonia, domiciliada últimamente en Barcelona, Mediodía, 7, 2.ª 2.ª; procesada en causa 323 de 1944, por lesiones, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3.590

2.677

MONSECH BARCELO, Josefa; natural de Sabadell, sirvienta, de treinta y seis años, hija de José y de Dolores, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Escudillers, 53, principal; procesada en causa 277 de 1943, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3.581

2.678

MORALES MORENO, Pedro; natural de Guadamur (Toledo), casado, camarero, de treinta y ocho años, hijo de Pedro y de Fidela, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 256 de 1944, por estafa, seguida en el

Juzgado número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

1.005

2.679

MUÑOZ, Manuel; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 399 de 1946, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

5.361

2.680

MUÑOZ CONTRERAS, Pedro; natural de Algeciras, artista, de treinta y cuatro años, hijo de Deogracias y de Manuela, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Viñasar, 9, 3.ª 2.ª; procesado en causa 325 de 1943, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

4.676

2.681

NIETO CORREITER o CORRECHER, Ginés; natural de Barcelona, albañil, de veintidós años, hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Bot, 10; procesado en causa 44 de 1943, por tentativa de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

5.365

2.682

OLLE MONTANE, Simón; natural de Barcelona, casado, empleado, de treinta y un años, hijo de José y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 554 de 1946, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

4.539

2.683

PELEGRIN MORA, Fernando; natural de Mazarrón (Murcia), soltero, viudero, de veinticuatro años, hijo de Jaime y de Isabel, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Caballeros, 19, bajos; procesado en causa 108 de 1945, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

1.150

2.684

PELLEJERO CEBRIAN, Angel; natural de Miedes (Zaragoza), casado, viudero, de treinta y un años, hijo de Juan y de Ambrosia, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Santa Madrona, 28, bar; procesado en causa 308 de 1945, por tentativa de robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3.579

2.685

PICALLO ALBIR, Rafael; natural de Barcelona, casado, electricista, de treinta y ocho años, hijo de Manuel

y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Daoiz y Velarde, 3, portería; procesado en causa 468 de 1945, por robo, seguida ante el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

4.229

2.686

PONS, Clementa; hija de Pablo y de Clemencia, domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa 618 de 1946, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3.372

2.687

POY MARTI, Joaquín; natural de Roquetes, casado, chofer, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 672 de 1946, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

1.371

2.688

PRATS VILASECA, Antonio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Entenza, 82, 4.ª 2.ª; procesado en causa 20 de 1947, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3.177

2.689

PUERTO MURCIA, Felipe; natural de Totana (Murcia), casado, peón jornalero, de cincuenta y cuatro años, hijo de Antonio y de Prudencia, domiciliado últimamente en Barcelona, Dos de Mayo, 329, bajos 4.ª; procesado en causa 417 de 1945, por amenazas, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3.373

2.690

PUERTOS SANCHEZ, José; natural de Berja (Almería), casado, jornalero, de treinta y ocho años, hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona, Casares Cuberó, 8, bajos; procesado en causa 284 de 1944, por hurtos, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3.370

2.691

PUIG MARTINEZ, Manuel; natural de Barcelona, soltero, comercio, de treinta y un años, hijo de Manuel y de Luisa, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 439 de 1945, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

1.007

2.692

RUBIO FONT, José; natural de Barcelona, casado, jornalero, de treinta y tres años, hijo de José y de Amalia, domiciliado últimamente en Barcelona, Riera Blanca, núm. 2 (Sans); procesado en causa 310 de 1945, por tentativa de robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3-368

2.693

RUBIO GIMENEZ, Julián; natural de Torrubia de Soria (Soria), casado, tranviario, de treinta y seis años, hijo de Claudio y de Clara, domiciliado últimamente en Barcelona; Zumalacárregui, número 18, 3.º 2.ª; procesado en causa 268 de 1944, por daños, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

899

2.694

RUIZ, Bernardo; natural de Tordehumos (Valladolid), domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 184 de 1947, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3-842

2.695

SAENZ DE INESTRILLAS SANCHEZ, Alfredo; casado, mayor de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, ronda de San Pedro, 48; procesado en causa 127 de 1947, por estafa y falsedad, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

4-756

2.696

SALA FERRER, Enrique; casado, comercio, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Entenza, 130, 6.º; procesado en causa 610 de 1946, por desobediencia judicial, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

1-372

2.697

SALVADOR BLASCO, Vicente; natural de Barcelona, de veinticuatro años, hijo de Miguel y de Rosa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Moyanés, 57, 2.º 2.ª; procesado en causa 350 de 1941, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3-589

2.698

SANCHEZ GOMEZ, Angeles; natural de Villarejo del Valle, de cuarenta y tres años, hija de Pedro y de Quintina, domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa 633 de 1941, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3-588

2.699

SANTONJA CARRETO, Tomás; natural de Madrid, torero cómico, de treinta y nueve años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 201 de 1947, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

5-359

2.700

SEGUI CARRUCHENO, Francisco; natural de Málaga, casado, cocinero, de cuarenta y un años, hijo de José y de Manuela, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 477 de 1946, por abandono de familia, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

4-540

2.701

TELESE SACUTO, Mario; natural de Florencia (Italia), casado, comercio, de treinta y un años, hijo de Vicente y de Elisa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Aragón, 39, tienda; procesado en causa 486 de 1944, por amenazas y tentativa de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3-582

2.702

TORRES CANALES, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 70 de 1943, por estafa y falsedad, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

5-360

2.703

VILLAVERDE HERNANDEZ, Luis; natural de Lain (Pontevedra), soltero, de treinta años, hijo de Manuel y de Consuelo, domiciliado últimamente en Barcelona, Aribau, 20, 1.º 1.ª; procesado en causa 670 de 1946, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

4-003

2.704

VINAS BRUGUERA, Mariano; natural de Manlleu, de cuarenta y dos años, hijo de José y de Ramona, domiciliado últimamente en San Hipólito de Voltregá; procesado en causa 192 de 1943, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

3-584

2.705

ARTURO, de unos veintitantos años, moreno y de mediana estatura; RAMON, de unos cuarenta años, con bigote y mediana estatura, y

UN TERCERO, de unos veinte a veinticinco años, pelo rizado; los tres gitanos; procesados en sumario 19 de 1946, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaza (Segovia) para ingresar en prisión.

588.

2.706

DIEZ TERAN, Gonzalo; de veintiocho años, casado, jornalero, hijo de Juan y de Ginesia, natural de Reinoso, vecino de Santander; procesado en sumario 92 de 1946, por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander para ingresar en prisión.

591.

2.707

LAGUARDA GIBERT, Salvador; casado, viajante, vecino de Valencia; procesado en sumario 161 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona para ingresar en prisión.

592.

2.708

OLIVER NACHER, Antonio; natural de Castellón, soltero, labrador, de treinta y un años, hijo de José y de Dolores, vecino de Valencia, Lepanto, número 38, segunda; procesado en causa 81 de 1945, por estafa; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente (Valencia) para ingresar en prisión.

593.

2.709

ALONSO MUÑOZ, Juan; de veintiocho años, alto, delgado, cerrado de barba, color rubio, pelo castaño, ojos grandes, negros; procesado en sumario 53 de 1945, por infidelidad en la custodia de presos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrijos para ingresar en prisión.

594.

2.710

ALONSO GONZALEZ, Francisco; de veintinueve años, soltero, hijo de Francisco y de Juana, natural de Trobajo del Camino (León) y vecino de Valladolid, Higinio Mangas, 16; procesado en sumario 516 de 1946, por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ingresar en prisión.

595.

2.711

SANCHEZ TOUSET, Raimundo; que ejerció la profesión de dentista en Valladolid, calle del León, 8, bajo, y residió últimamente en Madrid, Estanislao Figueras, 7, bajo; procesado en sumario 429 de 1946, sobre falsedad y estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para ingresar en prisión.

596.

2.712

LLEO JACAS, Salvador; de veinticinco años, casado, albañil, natural de Badajoz y vecino de Villanueva y Geltrú, Santa Ana, 51; procesado en sumario 106 de 1946, sobre tenencia ilícita de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para ingresar en prisión.

600.

2.713

AGUERA CAYUELA, Juan (a) «el Cayuelo», domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 9 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para ingresar en prisión.

602.

2.714

ALDEA CID, Juan; natural y vecino de Barcelona; Muntaner, 215, primero, segunda, soltero, del comercio, de veintiséis años, hijo de Celedonio y de Teresa; procesado en causa 339 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona para ingresar en prisión.

604.

2.715

GOMEZ TORRES, Alfredo; de diecisiete años, soltero, natural y vecino de Barcelona, avenida de Icaria, 70, segundo, primera, hijo de Vicente y de Purificación; procesado en sumario 545 de 1946, sobre resistencia a la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona para ingresar en prisión.

605.

2.716

CESAR, Agustín, y CAMPOS, Antonio; procesados en causa 6 de 1947, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona para ingresar en prisión.

606.

2.717

ALVAREZ DIEZ, Hilario; soltero, vecino de Barcelona, Florencia, 3, torre; procesado en causa 476 de 1945, por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para ingresar en prisión.

607.

2.718

MONTES BOYA, Angel, y MONTES BOYA, Agustín; de veinticinco y veintiún años, respectivamente, solteros, jornaleros, vecinos de Val de Santa María y naturales del mismo, sin instrucción; procesados en sumario 13 de 1946, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Benavente para ingresar en prisión.

609.

2.719

DORRIBO TABOADA, José; de veintiocho años, soltero, peón, hijo de Enrique y de Dolores, natural de Rairó (Orense) y vecino de Orense; procesado en sumario 311 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para ingresar en prisión.

613.

2.720

FERNANDEZ LOUSA, Carmen; de diecinueve años, hija de Enrique y María, domiciliada últimamente en La Coruña, calle La Galera, casa conocida por la Fotografía; procesada en sumario 375 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.

614.

2.721

SANCHEZ ALONSO, María Dolores; conocida por Dolores, hija de Pedro y Ana, de cuarenta y tres años, viuda, natural de Guadix, que fué vecina de Motril, Tejedores, 3; procesada en sumario 223 de 1944, sobre corrupción de

menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para ingresar en prisión.

616.

2.722

IZQUIERDO DEL RIO, Modesto Casimiro; natural de La Holla (Salamanca), hijo de Francisco y de Petra, de treinta y nueve años, casado, domiciliado en Madrid, Postigo de San Martín, 3; procesado en causa 35 de 1943, por delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para ingresar en prisión.

617.

2.723

NUEVO TAMBORINO, Anselmo; natural de Santa Cruz de la Zarza, hijo de Francisco y de Angela, de cuarenta y un años, casado, camarero; procesado en sumario 437 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

619.

2.724

DOPICO CORBEIRA, Manuel; domiciliado en Palma de Mallorca, Sol, número 47, primero; procesado en sumario 241 de 1945, sobre querrela por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Palma de Mallorca para ingresar en prisión.

622.

2.725

GARCIA GONZALEZ, José; de treinta y dos años, soltero, minero, natural de Vegamonte (Oviedo); procesado en sumario 69 de 1946, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sahagún para ingresar en prisión.

623.

2.726

SANZ GARCIA, Valeriano; de dieciséis años, soltero, domiciliado en Soria, sin profesión, natural de Vizmanos (Soria), hijo de José y Bernardina, con instrucción; procesado en sumario 2 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Soria para ingresar en prisión.

626.

2.727

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Jerónimo; de unos cuarenta y dos años de edad, soltero, hijo de Florencio y de Felipa, natural y vecino de Fuentes de Peñacorada (Cistierna), donde ha tenido su último domicilio; y hoy en ignorado paradero; procesado en sumario número 2 de 1947, por amenazas con arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaño para ser reducido a prisión.

587.

2.728

GARCIA MARTINEZ, José (a) «El Bichuelo»; de diecinueve años de edad, de estado soltero, vecino de Barcelona, ignorándose actual domicilio; procesado en méritos del sumario número 51 de 1947, por el delito de hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ser reducido a prisión.

629.

2.729

MOLLUNA PALLARES, José; hijo de Isidro y de Trinidad, de veintinueve años, natural de Tivisa (Tarragona), soltero, cocinero, domiciliado en Barcelona, calle de Cirera, número 2; procesado en causa número 370 de 1944, sobre robo; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona para ser reducido a prisión.

630.

2.730

MARTIN ROMERO, Francisco; hijo de Santiago y de Lúcia, de veintitrés años, soltero, fontanero, domiciliado últimamente en Madrid, calle Juan Bautista Toledo, número 25; procesado en causa número 21 de 1944, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda para ser reducido a prisión.

633.

2.731

LUENGO RENAN, Antonio; hijo de Manuel y de Ana, de treinta y seis años de edad, natural de Peñafiel (Valladolid), soltero, mecánico y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, donde tuvo su último domicilio, en calle Juan Torres, número 10, y hoy en ignorado paradero; procesado en causa número 143 de 1946, por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria para ser reducido a prisión.

634.

2.732

SANCHEZ CAMBIN, Mateo; hijo de Francisco y de Justa, de veintisiete años de edad, publicista, natural de Molina de Segura (Murcia), domiciliado en la calle de Baltasar Bachero, número 27; procesado en causa número 234 de 1943, por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo, para ser reducido a prisión.

642.

2.733

BAUTISTA PEREZ, Leonor; de cuarenta y cuatro años, hija de Calixto y Blas, natural de Pontones (Jaén), y vecina de Linares, Eriazos de la Virgen, 42; procesada en sumario 265 de 1946, sobre aborto provocado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para constituirse en prisión.

676

2.734

GARCIA SALVADOR, Angel; natural de Sotillo de la Adrada (Avila), hijo de Félix y de Antonia; de treinta y un años, casado, domiciliado últimamente en la calle de Correos, 4; procesado en causa 315 de 1938, por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción núm. 2, Secretaría del Sr. Yáñez, para constituirse en prisión.

679

2.735

CASTRO CEPEDA, Leandro de; conocida por el «Peque», cuyas demás circunstancias se ignoran, y que se dice vive con una tía suya llamada Dominga Cepeda, que habita en el pueblo de El Tiemblo (Avila), calle Real; procesado en sumario 395 de 1946, por delito de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Madrid, sito en

la calle del General Castaños, 1, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

680.

2-736

CASTEJON ONTENIENTE, Rafael; hijo de Gregorio y de Pilar, natural de Madrid, soltero, dependiente, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en la calle particular del Metro, 5; procesado por uso indebido de uniforme, en sumario 545 de 1946; con arreglo en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 19 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

681

2-737

PEREZ GONZALEZ, Enrique; procesado en sumario 245 de 1946, por uso indebido de uniforme; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

682

2-738

HERNANDEZ (a) «El Antoñino», Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 545 de 1946, por uso indebido de uniforme; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción núm. 19, de Madrid, para ser reducido a prisión.

683

2-739

GONZALEZ (a) «El Pablito», Pablo; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 545 de 1946, por uso indebido de uniforme; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción núm. 19, de Madrid, para ingresar en prisión.

684

2-740

MELERO CONDE, Emilio; hijo de José y de Francisca, de treinta y un años de edad, natural de Málaga, vecino que fué de Málaga, calle Cañaveral, 17; cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 412 de 1942, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Málaga, para constituirse en prisión.

691

2-741

CANO TORREJON, Reyes Basilio; hijo de Celestino y de Juana, de veintidós años de edad, soltero, jornalero, natural de Caballero, vecino de Logroñán, domiciliado últimamente en Valencia, hoy en paradero desconocido; procesado en sumario 107 de 1941, sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Sueca, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

692

2-742

MENENDEZ QUIÑONES, Manuel; hijo de José y de Vicenta, de veintidós años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Campo de Criptana, domiciliado últimamente en Valencia, hoy en paradero desconocido; procesado en sumario 107 de 1941, sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sueca, para constituirse en prisión.

693

2-743

VILLALBA VILLARROYA, Pedro; perteneciente al reemplazo de 1944, natural y vecino últimamente de Altanbra (Teruel); procesado en sumario 85 de 1946, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Teruel, para ingresar en prisión.

695

2-744

OLIVEIRA FERNANDEZ, Laurano; de diecisiete años, hijo de Manuel y de Elvira, natural de Degaña; procesado en causa 433 de 1946, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vigo, en término de diez días, para constituirse en prisión.

697

2-745

FRANLE (a) «El Hójalata», Juan; jornalero, cuyos últimos domicilios han sido Villacarriedo y Solaya, bajo de estatura, moreno, grueso, pelo cano, de unos cuarenta y cinco años aproximadamente; viste de ordinario pantalón y camisa azul marino y chaqueta marrón, bastante usada; procesado por estafa en sumario núm. 3 de 1947; con arreglo en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, para ser reducido a prisión.

698

2-746

LARRAZ LOPEZ, Virgilio; hoy de dieciocho años, soltero, vibrero, hijo de Virgilio y de Lucía, natural y vecino de Zaragoza, en ignorado paradero; procesado en causa 207 de 1945, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zaragoza, para ser reducido a prisión.

699

2-747

LACASA DE SANTODOMINGO, Gustavo; cuyas demás circunstancias se ignoran; que tuvo su domicilio en Zaragoza, calle de San Vicente de Paúl, 9, 4.º, 1.ª; procesado en sumario 544 del año 1946, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 56, al objeto de constituirse en prisión.

700

2-748

CARRASCO VAZQUEZ, Mariano; natural de Murcia, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, hijo de Diego y de María, domiciliado últimamente en calle de San Miguel, en Murcia; procesado en la causa número 23 de 1942, por el delito de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia para ser reducido a prisión.

643

2-749

FAURA VILLANUEVA, Fuensanta; natural de Murcia, de estado viuda, sus labores, de veintinueve años de edad, hija de Francisco y de Consuelo, domiciliada últimamente en Murcia, en la posada de la Rosa; procesada en causa número 253 de 1943, por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 2 de Murcia para ser reducida a prisión.

644

2-750

MARTINEZ MARTIN, Ricardo; de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 142 de 1947, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

2-916

2-751

MARTINEZ PEREZ, Mercedes; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa número 142 de 1947, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

2-915

2-752

MARTINEZ QUIROS, Domingo; natural de Barcelona, casado, de cuarenta y tres años, hijo de Antonio y de Asunción, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 458 de 1946, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituirse en prisión.

1.120.

EDICTOS

Juzgados Civiles

2-753

Teodora Aguado Pérez, sin que consten más circunstancias personales, que se decía ser vecina de esta ciudad, calle de Rizarzuela, núm. 6, donde no ha sido habida, que se encuentra en ignorado paradero, que viajaba en la tarde del 10 de marzo último en el coche de línea de la Empresa «Moreno», Palencia-Cobos de Cerrato, que resultó lesionada al volcar el mismo en la carretera, próximo a Magaz; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, para recibirle declaración y ofrecerle las acciones del procedimiento como perjudicada, a tenor de lo que dispone el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio consiguiente, acordado en sumario número 801947, sobre lesiones y daños.

Palencia, 11 de abril de 1947.—El Secretario judicial, Hipólito Codesido.

3-256

2-754

El señor Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido, por providencia de este día en sumario sobre propaganda ilegal contra Juan José Barrachina Iñsa; núm. 32 de 1946, ha acordado se cite a un sujeto llamado Juan Aparicio Mur, cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los diez días siguientes, a fin de prestar declaración en el indicado sumario, advirtiéndole de la obligación de comparecer a este llamamiento, bajo la multa de 5 a 50 pesetas y pararle el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Caspe, diez de abril de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario judicial (ilegible).

3-312